

PUESTO N°028

PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) SOPORTE TÉCNICO PARA LA SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y SISTEMAS.

I.GENERALIDADES.

1 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de **01** soporte técnico para la Sub Gerencia de Tecnologías e Información de sistemas

2 Unidad Orgánica Solicitante

Sub Gerencia De Tecnología De La Información Y Sistemas

3 Unidad encargada de realizar el proceso de contratación


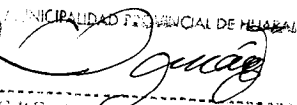
Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.


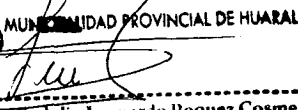
4 Base legal


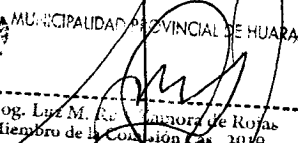
- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia.	Experiencia laboral no menor de (1) año en el sector público y/o privado.
B.- Competencias.	Trabajo en equipo, proactivo y con capacidad de trabajar bajo presión.
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Estudios Superiores o Técnicos en Computación e informática y/o Ingeniería Electrónica.
D.-Curso, seminarios y/o estudios de especialización.	No Aplica
E.- Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimiento de mantenimiento de hardware y software; Conocimiento de impresoras; Conocimiento en Instalación y configuraciones de Sistemas Operativos, hardware, aplicativos, drivers y nuevas tecnologías; Conocimiento en Herramientas de Ofimática; Conocimiento de electrónica.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.P.C. Heber Delgado Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luz M. Rosalva de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019

III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

- ✓ Mantenimiento de hardware y software.
- ✓ Instalación de cableado de Red.
- ✓ Reparación de placas electrónicas.
- ✓ Mantenimiento, instalación y configuración de impresoras.
- ✓ Elaboración de los inventarios de hardware y Software.
- ✓ Brindar el soporte a los usuarios de las diferentes áreas.
- ✓ Contactar con todas las áreas de la Municipalidad para actualizar la información respectiva.
- ✓ Otras funciones que en materia de su competencia le encomiende la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Sistemas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral - Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Sistemas.
Duración del contrato.	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Retribución mensual.	S/1,200.00 (Un Mil Doscientos con 00/100 Soles)

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


Formatos:


- Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- Declaración jurada de Nepotismo.
- Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.


Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
C.P.C. H. Carlos Apurón
Presidente de la Comisión Cas - 2019


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Abog. Eudilio Leonardo Requez Cosma
Miembro de la Comisión Cas - 2019


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Abog. Luz M. Rosa Zárate de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019